CIUDAD REAL

FEBRERO
7
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 325

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
EDICION DE LA TARDE

MADRID

SOBRE EL MISMO TEMA

La nota política de actualidad continúa siendo la misma, comentarios al debate en el Congreso, sobre reforma del Reglamento. Esta discusión se lleva con la natural lentitud, á causa del considerable número de enmiendas que los republicanos van presentando á la Mesa para dificultar la aprobación del dictámen suscripto por la Comisión que preside el Sr. Moret.

Este procedimiento puesto en práctica por los republicanos estaba de antemano descontado según hemos advertido en tiempo oportuno y cuentan los que tienen motivo para saberlo que el Cobierno anda seriamente procupado para buscar salida al atolladero en que se ha metido.

Procura sin embargo, sobreponiéndose á sus mismas fuerzas, mostrarse optimista y animoso ante la opinión, haciendo creer que ningún contratiempo la ha de vencer, pero es el caso que á medida que se va avanzando en la discusión, surgen incidentes poco tranquilizadores.

En la sesión de ayer por ejemplo, el verbo iracundo de Emiliano Iglesias, anuncia que si en esto de la Reforma, no logran ser atendidos, en la Cámara, apelarán á ponerse en contacto con el pueblo y agitar la opinión en toda España.

Claro es que esta amenaza en labios, de quien no cuenta con autoridad suficiente, en el campo de sus ideas, fué escuchada, sin que la Cámara se echara á temblar, comprendiendo sin duda, valiéndose de una frase vulgar, que estaba ejercitándose en el derecho al pataleo.

Presentaron los republicanos en esa misma sesión, una proposición encamida á pedir la suspensión de este debate concediendo prioridad al relativo á los suplicatorios, cuyo número por cierto asciende actualmente á 404. La Mesa, usando de las facultades que el Reglamento le concede, no estimó oportuno dar cuenta en el acto de esta proposición esperando sin duda á consultar el caso con el Gobierno. Conocida de los republicanos la actitud abiertamente hostil al proyecto en cuestión, continua creyéndose que en plazo no muy lejano acordará el Congreso ir á la sesión permanente y esto se estima como síntoma nada favorable para el Gobierno. Políticos hay que dejándose llevar de pesimismos, anuncian modificaciones en el ministerio, tan pronto como el rey regrese de Ferrol. Es innegable que sobre el Gobierno pesan problemos que no ha de resolver facilmente, particularmente los de carácter económico y por ese lado han de venir los acontecimientos si por acaso no surgieran antes en las Cámaras con motivo de la discusión de los asuntos pendientes, entre ellos la relativa al encarecimiento de las subsistencias, punto que con gran extensión comienza á tratar la Prensa, confesado el fracaso de la ley de supresión de Consumos. Periódicos caracterizados del trust, colaboradores entusiastas para aquella malhadada abolición, según algunos, comienzan á disparar bala rasa contra el jefe del Gobierno, porque lejos de procurar el abaratamiento en las substancias no se ha pensado en otra cosa más que en crear impuestos sustitutivos que han echado por bajo todos los beneficios que podían esperarse de la ley. Al tratarse en el Consejo celebrado anoche de todos estos asuntos sometidos á la deliberación de las Cámaras, supónese que entre los ministros, prejuzgando el porvenir y resultado de los debates hubo marcado, pesimismos, que, como es natural no llegaron á exteriorizarse. Consideramos descartada de autoridad esta versión que acogemos únicamente á título de información.

En los círculos políticos, se han hecho algunos comentarios, acerca de lo ocurrido en la sesión de ayer, del Senado renunciando hablar de Marruecos el doctor Maestre, doblemente más cuando el mismo presidente del Consejo, había dicho que tenía conocimiento de que esta interpelación tendria una duración de tres días.

Merece plácemes la actitud del citado senador, que en virtud de las circunstancias, teniendo en cuenta las negociaciones que se están siguiendo, por espíritu de patriotismo ha sabido imponerse el silencio. De igual manera argumentábase en favor del general Primo de Rivera, que desistió de crear dificultades al Gobierno, al formular su pregunta sobre la ley del servicio militar obligatorio.

M

TRAZO

Lo de siempre De los males inveterados que hay en España uno lo constituyen los caminos y carreteras. Si no llueve, baches, zanjas y piedras ponen en constante peligro la vida del viandante. Si llueve, como sucede ahora, ¡ah! entonces, renunciemos á intentar un viajecito y si lo queremos hacer usemos el tren, y si no contamos con este medio locomotriz, echemos por los andurriales atajos y abismos de las montañas. Cualquier cosa es preferible á dirigir nuestros pasos por el camino vecinal ó por la carretera sea esta de primera, de segunda ó de tercera clase. No puede haber distinciones, todas están lo mismo.

Son una delicia nuestras vías de comunicación. Para nada se necesita que descienda el agua á cántaros, con solo cuatro gotas hay lo suficiente para que se forme en medio de cualquier carretera una hermosísima laguna, con aves acuáticas y todo.

Figúrense ustedes el problema con que se encuentran los viajeros, ante la vista de algunos cientos de metros cúbicos de agua, cuando creyeron que todo sería superficie plana tersa, sin un charco siquiera. El que se traslada á pie de un punto á otro, puede echar por el atajo. ¿Pero y los carros, las diligencias, los automóviles, los camiones? Esos tienen que pasar forzosamente el Rubicón, y los conductores obligados se ven de por vida á sufrir un baño, que maldita la gracia que digo yo que les hará en estos fresquitos días de Febrero.

Hasta el ministerio de Fomento han llegado las quejas de los pueblos, porque no hay pueblo en España que deje de contar con una mala carretera, y el ministro se encuentra muy atareado estudiando la manera de resolver el conflicto. Pero este mal de que nos quejamos es tan endémico aquí, como nuestro carácter ingobernable, como nuestra verborrea versatil é infecunda, como ese eterno propósito de la enmienda que en todos alienta sin que nunca llegue á cristalizar en una realidad consoladora.

Si el cronista tuviese ascendiente bastante con el señor ministro, le aconsejaría que no martirizase su inteligencia para mejorar las carreteras, porque nos quedaremos ca vos, nos comerá la tierra, y las vías terrestres de comunicación no serán tales, seguirán convertidas en lagunas.

Mejor será que se establezca esa escuela de aviación que también tiene en proyecto el señor ministro. á ver si todos resultamos aviadores y volamos, volamos......

Porque ya ni en automóvil que parecía ser el summum del progreso podemos ir á ninguna parte.

F. Sastre Moreno.

MANZANARES

Importante reunión

Varias han sido las ocasiones que he tenido de informar á los asiduos lectores de El Pueblo, de un asunto verdaderamente transcendental para la católica Manzanares, pero siempre he renunciado á hacerlo no por gusto, ni por carecer de interés, sino por si á mi información se la daba algún viso de parcialidad. Hoy, después de asistir á una reunión en que todas las clases sociales de Manzanares tenían su digna representación, después de escuchar en casa del católico y rico hacendado D. Martín Ochoa, la opinión de todos los que en Manzanares piensan y sienten, me decido á mandar la presente información, eco fiel de cuanto he tenido la inmensa satisfacción de oir.

El Ayuntamiento pretende abrir un nuevo cementerio clausurando el actual, y como son muchos los vecinos perjudicados no sólo en sus bienes materiales, sino en los religioso-morales, pues allí descansan las cenizas de sus inolvidables predecesores se han unido como una sóla voz sin distinción de matices políticos, siendo innúmeras las adhesiones recibidas de los que no han podido asistir por ineludibles ocupaciones ó por encontrarse ausentes de la población.

D. Martín Ochoa dió á conocer el objeto de la reunión haciendo constar una entrevista habida con el señor alcalde y las manifestaciones por éste señor hechas de que estaba dispuesto á la clausura del actual cementerio, sin admitir transacciones.

Nuestro señor cura vicario dió cuenta del estado en que se encuentra el expediente.

Discutióse ampliamente la mejor forma de defender los lesionados derechos de los reunidos, ilustrando con sus razonamientos y reconocida competencia en asuntos jurídicos los Sres. D. Maximo González, D. Jesús García Noblejas y D. Alfonso Calero y Carrascora; acordándose por *unanimidad* elevar al ministro de la Gobernación una instancia enumerando los indiscutibles derechos que *pisotear* intentan y que desestime, en su consecuencia, las pretensiones del Ayuntamiento.

Es antihigiénico el actual cementerio; es insuficiente; esos dos son los fundamentos aducidos para proceder á su clausura. Los hechos demuestran lo contrario. ¿Qué población de la Mancha acusa menos relativa mortalidad que Manzanares? ¿Qué ciudad toma el acuerdo de construir un nuevo local cementerio teniendo el que actualmente posee capacidad suficiente para enterrar por espacio de 10 años en terreno que aún está por abrirse, en terreno en donde no se ha sepultado ni un sólo párvulo?.

Además, la Iglesia no quiere que sus cementerios sean focos de infección, la Iglesia no quiere que los sagrados sitios destinados por ella á la inhumación de los que en vida fueron sus miembros y después de muertos quieren continuar siéndolo, carezcan de las condiciones exigidas por las leyes, antes bién, en caso de no reunirlas el actual, seguramente las hubiese subsanado de haberse comunicado porquien correspondía oportunamente las reformas que fuesen necesarias.

Imposible es describir el entusiasmo que ha reinado entre los concurrentes, ofreciéndose todos, en caso de no conseguir sus loables deseos, por la via gubernativa, para acudir á la contencioso y si fuera necesario á la judicial.

Actos como el presenciado en Manzanares en la tarde del domingo llenan de satisfacción el alma y hacen concebir sublimes ideales de regeneración social; el sentimiento católico no está muerto; está adormecido y cuando hieren esos mismos sentimientos, lo más caro de las personas dignas, los más apreciable de los católicos verdad no pueden menos de levantar oleadas de indignación que se traducen en actos verdaderamente grandiosos.

Por el altar y por el hogar, eran entre los Romanos las dos sublimes ideas que los hacían levantarse como un solo hombre; por las creencias y por sus legítimos derechos, es lo que hace erigirse al sentimiento católico de Manzanares, que no quiere se le prive de ver reposar sus cenizas distante de la de sus católicos progenitores, que no quiere se establezca una valla entre el cementerio de sus abuelos y el de sus hijos.

El Corresponsal.

POR TELEFONO

EL TREN REAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

Detenido por el temporal

Comunican de Segovia que el tren real está detenido entre las estaciones de Palanquinos y Santa Marta, pasada la capital de León.

Los reyes han descansado durante este alto forzoso en la marcha.

No les ha ocurrido novedad ninguna.

Se avisó al tren en que venían los invitados y las Comisiones de diputados y senadores.

El objeto de la detención ha obedecido á destrozos causados en la vía por el temporal.

El convoy en marcha

Acabamos de recibir un telegrama de Segovia relacionado con el viaje regio.

Se nos dice en él que el tren real logró arrancar de Palanquinos continuando el viaje felizmente.

Por Segovia ha pasado á las diez cincuenta de la mañana.

A Madrid llegarán los augustos viajeros á la una de la tarde.

Por ahí...

Invento raro

Todo el mundo sabe que las cenizas son el último residuo sólido de la combustión de las diversas materias combustibles y se componen en esencia de materias terrosas y de sales minerales variadas, potasa, sosa, fosfatos, etc.

Todo el mundo sabe también que las cenizas tienen muy escasas aplicaciones. Sirven para preparar ciertas lejías, para abonar algunos terrenos y para fabricar ladrillos refractarios, y hasta dan algún producto químico pero siempre estas aplicaciones son secundarias y en la mayoría de los casos la ceniza no sirve más que de estorbo.

Pero un ingeniero de Berlín, M. Segismundo Horovitz ha ideado un procedimiento especial cuyo secreto guarda para transformar las cenizas en mármol de una dureza excepcional y susceptible de hermoso pulimento.

Aunque, como queda dicho, nada se sabe del procedimiento, no debe de ser muy complicado, porque al hacer los experimentos demostrativos el inventor no empleó más aparatos que una marmita, un hornillo de gas y una prensa vieja de copiar. Con tan escasos elementos fabricó en media hora una soberbia losa de mármol.

Nueva Jauja

Aumenta el número de personas que van al río de las Garcas, tributario del río Araguaya en el Brasil, en busca de diamantes que se encuentran en el lecho del mencionado río cuya profundidad es muy pequeña. Diversos individuos han vuelto ya de su excursión, trayendo consigo cada uno de 120 á 200 diamantes.

Cuentan prodigios de aquél río en donde no es raro encontrar diamantes de alto valor, así como otras piedras presciosas.

POR TELEFONO

Desmintiendo un infundio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40 m.

Un convoy sorprendido

De París se han recibido noticias relacionadas con un incidente ocurrido en los campos de Melilla.

Se decía que la jarka había sorprendido un convoy de tropas españolas que se dirigía á Izafen.

Atribuíase que semejante sorpresa había sido un verdadero desastre para nuestro ejército.

Los periodistas acudieron á los centros oficiales para adquirir informes fidedignos.

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos por el Sr. Barroso.

Dijo este que carecían por completo de fundamento los referidos rumores.

Las noticiss del Gocierno son de que no ocurre novedad.

Para los soldados de Africa

El Pueblo Manchego ha encabezado esta suscripción, destinada á los soldados que guarnecen nuestras posesiones de Africa, con 25 pestas.

Todos los donativos que se nos envien aparecerán en las columnas de este periódico, en días sucesivos.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Suma anterior	25'00
D. Miguel Jordán, gobernador civil de la provincia	25'00
D. Miguel Pérez Molina, alcalde de la capital	25'00
D. José Cendrero, senador	25'00
D. Gaspar Muñoz, senador	25'00
Total	125'00

El total de las listas que publiquemos será incorporado á la suscripción nacional.

Argamasilla de Alba

Una boda

Inauguro mi cargo de corresponsal con la reseña de la aristocrática boda celebrada en esta villa el lunes 5 del presente mes. La bella y distinguida señorita Joaquina Lanzarote Albillo, nieta del perfecto caballero y bizarro coronel D. Carlos Lanzarote y Mejías, se ha unido por el sagrado lazo del matrimonio con el inteligente joven D. Blas Becerra Valverde, inspector técnico de Hacienda de Barcelona.

Bendijo la unión el licenciado don Pedro José Menchén, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Los novios, con elegancia suprema, ella con riquísimo traje de raso blanco primorosamente bordado y él de rigurosa etiqueta, fueron apadrinados por D. Enrique Díaz Onzarza, director de la escuela normal de maestros de Córdoba y D.ª Rita González de Barreda.

Figuraban como testigos, por parte del novio D. Angel Pérez Alvarez y don Miguel Campillo, y por parte de la novia, su hermano D. Carlos Lanzarote y D. Ricardo Lanzarote Crós.

La misa de velación se celebró en el altar de María Inmaculada, adornado primorosamente con multitud de plantas y flores naturales.

La concurrencia era selecta y distinguida. Entre el bello sexo vimos á las Sras. D.ª Emilia Albillo, D.ª Demetria Valverde, D.ª Rosario Aragonés, doña Luisa Padilla y D.ª Delfina López; á las Srtas. Blanca y Margarita Barreda, Lola Romero, Dolores Montalbán, Matilde Espinosa, Sacramento, María, Pilar y Rafaela Gómez, Dolores Rodriguez, Juanita Menchén y otras.

De los caballeros además de los anteriormente citados, recordamos á los señores Montalban, Gómez, Pereira. Cuevas, á los presbíteros Gómez-Salazar, y Nuñez-Cacho y al señor juez municipal.

Una vez terminado el acto religioso los invitados se dirigieron á la morada de los Sres. Lanzarote, en donde después de admirar la soberbia exposición de regalos, se les obsequió explendidamente con pastas, licores y habanos.

Al medio día fué el banquete de boda en el que se sirvieron exquisitos platos confeccionados por un afamado cocinero, champagne de las mejores marcas y helados.

Al mismo tiempo que con tanta explendidez se obsequiaba á la concurrencia, los criados de la casa repartían grandes limosnas á las familias necesitadas de la población.

La gentil pareja salió aquella misma tarde en el tren expreso con dirección á Suiza, Monte-Carlo, Venecia y otros puntos del Extranjero.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

El Corresponsal.

NOTA DEL DÍA

¡Ya se van los pobres quintos!
Los he visto por la calle
pasar corriendo y saltando
y dando coplas al aire,
como si en vez de al servicio
fueran de boda ó de baile.
Iban queriendo mostrar
alegría en el semblante,
que les importaba poco
familia y hogar dejarse...
pero á pesar de sus saltos
y á través de sus cantares,
yo he notado que su espíritu
olas de tristeza invaden.
No iban solos... Detrás de ellos
iban sus dolientes madres,
sus hermanos, sus amigos...
de contínuo recordándoles
los cariños que se dejan
en el terruño al marcharse,
y es preciso ser de bronce
ó tener muy mala sangre,
para no llorar de pena
de la patria al alejarse.
Ellos ríen y ellos cantan
porque son hombres y saben
que el hombre debe ser hombre
hasta en los más duros trances;
pero aunque canten y rían
y aunque corran y aunque salten,
no pueden disimular
su tristeza, que es bien grande.
A Melilla irán algunos,
á aquél lugar de combate,
donde España lucha brava
contra el rifeño salvaje,
por defender su bandera
y sus glorias inmortales.
Tal vez alguno secumba
y al verter allí su sangre
hará más sagrado el suelo
y su muerte memorable;
tal vez otro con más suerte
frescos laureles alcance
y pueda depositarlos
á las plantas de su madre.
. . . .
¡Ya se van los pobres quintos!
Los he visto por la calle...
Querían mostrarse alegres,
más se esforzaban en balde,
porque á pesar de las coplas
que iban lanzando á los aires,
yo he notado su tristeza
á través de sus cantares.

José Tolosa.

POR TELEFONO

UNA CATASTROFE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'40

Sesenta muertos

SAN PETERSBURGO.—Se reciben pormenores en esta capital de una catástrofe ocurrida en la costa de Sakesdoks.

Estaban dedicados á su faenas los pescadores cuando se desprendió un enorme témpano de hielo.

Este arrolló á sesenta hombres los cuales perecieron.

La noticia ha causado dolorosa impresión en las familias de los pescadores y en todo el pueblo.

El río Guadiana

El señor gobernador civil de esta provincia ha comunicado á los alcaldes de los pueblos ribereños del Guadiana en esta provincia, la crecida de dicho río en el sitio «Puente Palmas», de Badajoz, para que tomen las medidas necesarias en previsión de que ocurra lo mismo en esta provincia.

INFORMACIONES PARA «EL PUEBLO»

LA SEMANA AGRÍCOLA

3.ª conferencia de D. Dalmacio García Izcara

Comienza su conferencia exponiendo que va á ocuparse en primer término del grupo de enfermedades que se conocen con el nombre de *rojas* del ganado de cerda y bien saben todos los ganaderos que han tenido estos ganados los estragos que hacen estas enfermedades conocidas también con los nombres de *fuego de San Antonio* y *fuego sagrado*.

Estas enfermedades se consideraban como una sola por los síntomas comunes que tienen, más los estudios microbiológicos de Pasteur vinieron á demostrar que estas enfermedades eran varias por el agente vivo productor y esto hizo que se estudiasen los síntomas y aunque se encuentran varios el verdadero diagnóstico diferencial solo puede darse en el laboratorio por inoculación de los virus á seres receptibles como el caballo y la paloma.

Estas enfermedades diferenciadas hoy se llaman, *mal rojo propiamente tal, pulmonía contagiosa* y *peste ó cólera*, ocupándose á continuación de cada una de ellas.

Mal rojo propiamente tal. Estudió Pasteur esta dolencia y obtuvo la vacuna sin llegar á conocer el microbio que lograron descubrir más tarde, empleando distintos colorantes que Pasteur Sefler y Sehuitze. Es un dato para el diagnóstico la forma de cepillo que presenta el cultivo, según nos hizo notar con fotografías del mismo que circularon por el público. Este microbio no vegeta bien en la patata y esto sirve también para diferenciarlo.

Esta enfermedad que es *septicémica* (esto es que sus microbios viven en la sangre) se trasmite por contagio verificando dicho contagio por el campo, por el suelo, las bebidas, los alimentos, etc. etc. La virulencia reside en todo el cuerpo de la res y por lo tanto también lo son la sangre, la carne, el moco, deyecciones, etc.

Lo más indicado en vista de los anteriores antecedentes ha de ser el aislamiento del foco, extremando las medidas de rigor y la más perfecta desinfección.

Animales receptibles.—Los más son los de la especie porcina y dentro de estos los que tienen más de cuatro meses. Los menores de esta edad parece que tienen cierta inmunidad pues no les ataca ó lo hace benignamente.

Puntos vulnerables.—La vía cutánea es infalible. También puede realizarse por la vía respiratoria y por la digestiva si hubiese soluciones de continuidad. El virus penetra en la corriente linfática en la cual se realiza una defensa y buena prueba de ello el aumento de tamaño de los ganglios y si llega á verter en la corriente circulatoria el animal está invadido.

Entonces aparecen los síntomas, muchos de los cuales son comunes no sólo á este grupo de males sino á otras muchas enfermedades. Reseña los más importantes: fiebre de 42° á 42 y medio (la temperatura del cerdo es normalmente de 40°), trastornos circulatorios, pulso frecuente y lleno, de 115 á 120 pulsaciones por minuto. A la *hipertermia* acompaña sopor, tristeza, inapetencia, sed, dijadez, cansancio. No se mueren si no se les obliga y entonces lo hacen con dificultad. En los primeros días hay extreñimiento y después diarrea.

En la pulmonía y el cólera rojos acompañan á estos síntomas fenómenos parésicos y ataques nerviosos ó epileptiformes.

El mal rojo propiamente tal invade con rapidez. Se dan muchos casos de muerte á las 24 horas y el peligro suele durar cuatro días pasados los cuales puede haber esperanza de salvación. Cuando sigue el mal esa marcha tan fulminante no ha lugar á la formación de manchas que es un fenómeno de reacción.

La pulmonía y el cólera jamás siguen un proceso tan rápido.

En el mal rojo los síntomas exteriores aparecen surgiendo manchas primero rosáceas, rojo encendido después y por último violaceas en los ojos, orejas y axilas y este fenómeno tiene su origen en la sangre estravasada. La diarrea es sanguinolenta, la sed es horrible, el sopor se acentúa, la fatiga aparece y el animal muere en un coma ó sea sin convulsiones.

A pesar de estos síntomas no se puede diagnosticar con exactitud. Hay que confirmar el diagnóstico por la autopsia y observar los resultados de ella á simple vista con el microscopio y por experimentación. A simple vista las lesiones internas no nos dan tampoco datos concretos; todo es difuso, todo es congestivo.

Por el examen bacteriológico se examinan los ganglios linfáticos al microscopio y allí se ve el microbio en su forma y por último se comprueba el diagnóstico inoculando el virus del animal enfermo á seres receptibles coma la paloma y el caballo (conejito de indias) y observando el desarrollo de esta enfermedad en esos animales.

Este mal rojo se puede confundir también y es preciso evitarlo con el carbunco y la pasteriolosis.

Pronóstico.—Tanto en la forma común como en la crónica y la fulminante la muerte hace estragos en esta enfermedad muriendo de 70 al 80 por 100 de animales.

Para evitar la muerte se hace necesario inmunizar el organismo lo cual se consigue con la vacunación y la suero vacunación y la sueroter pia. Esta vacuna se viene usando desde Pasteur que con Flusillier y Chamberlain empezó á mararla antes de conocer el microbio característico.

Hay que atenuar la virulencia sometiendo el virus al calor y atenuada se verifica la inyección que si se usa preventivamente debe emplearse por más económico el método de Pasteur con dos inyecciones, de 10 cm.3 cada uno.

Si existe la enfermedad en los ganados próximos debe emplearse para evitar posibles peligros la suero-vacunación y por último si el mismo ganado estuviese infestado debe hacerse una inyección preventiva de suero para poner más tarde (ocho días) una mezcla de suero y virus y por último pasados otros diez días una inyección de virus puro.

Pulmonía contagiosa

Hace dos años está causando extragos en nuestra ganadería porcina la pulmonía contagiosa ó *pasterolosis* llamada así porque el microbio es una *pasterela* ó bacteria ovoide bipolar.

Sus síntomas se diferencian de los del mal rojo. Precede á la fiebre una tos persistente. A los pocos días aparece la inapetencia deseando más beber que comer. La cola en vez de estar arrollada como suelen tenerla siempre cae péndula. Marchan con dificultad y gruñendo: persiste latos: los ojos se ponen legañosos y llegan á no poder abrirlos produciéndose en su interior manchas blancas que se trasforman en úlceras las cuáles pueden llegar á vaciar los ojos.

Comprimiendo el vientre se desarrolla dolor que el paciente demuestra con quejidos: es constante el extreñimiento que alguna vez termina (ocho días después) con diárrea. La pasterela sale con los excrementos.

Los ruidos respiratorios indican zonas hepatizadas en el pulmón, esto es que en ellas no entre el aire. El mal va invadiendo el pulmón por brotes.

La muerte es bastante frecuente el (80 por 100) y cuando no ocurre la convalecencia es larga quedando en el animal lesiones que pueden producir otras enfermedades.

Muerto el animal debe procederse á su autopsia para corroborar el diagnóstico. Como por lo anteriormente dicho puede deducirse la lesión principal está en el pulmón. No hay lesión en el vientre ó solamente algún foco de congestión ligera. Al abrir el pecho se derrama un liquido amarillento ó serosidad que se coagula lo que prueba queexiste bastante fibrina en él. Otras veces se halla pus. En el paseuquima pulmonar se observan lesiones típicas que nos aproximan á la certeza del diagnóstico, manchas coloradas que van pasando por el color blanco, amarillo, rojo, etc.

En el corazón se vé que el pericardio encierra un liquido análogo al encontrado en el pecho, del mismo color pero más puro, trasparente y limpio.

A veces la infección producida por esta pasterela puede revestir otros caracteres y ser objeto de confusión para el ganadero y el veterinario. Se puede confundir con el carbunco. Cita un caso de observación propia en que solo se manifestó la enfermedad por inflamación en las fauces con idema. Otros casos de localización en las extremidades con inflamación de las articulaciones. En todos estos casos anormales la mortalidad es mucho menor.

Esta enfermedad, lo mismo que el cólera del que tratará después ataca lo mismo á los lechones que á los adultos pero se observa que la morbilidad y la mortalidad están en razón inversa de la edad.

Remedios.—Solamente se puede aplicar la sueroterapia pues hasta ahora no han dado resultado las vacunaciones por lo activo y peligroso que es el virus, pues en la preparación de caballos para obtener el suero murieron cinco en el Instituto Alfonso XIII. La inmunización del sexto caballo no se obtuvo hasta los seis meses. De aquí se deriva lo caro que resulta el suero, pero después del precio su adquisición es fácil pues el Instituto de Berna se ha comprometido á suministrar el suero necesario de la misma calidad que el que se emplea en Alemania.

Van hechas en España 30.000 aplicaciones de este suero.

Cólera

No existe en nuestro país por fortuna. Se ceba más en los animales pequeños. Son síntomas exteriores la inapetencia, fiebre, pesadez en los movimientos, etc. los mismos que ha señalado para los otros males rojos. Las localizaciones internas son intestinales como más adelante explicará.

Es difícil establecer el diagnóstico diferencial. Una de las diferencias es que es mas lento este mal que el rojo y de menos duración que la pulmonía.

En la autopsia se notan los siguientes síntomas: infarto ganglionar común con los de otras enfermedades; en la cavidad abdominal serosidad teñida de sangre; abierto el intestino desde el estómago hasta el recto, desdoblado y lavado se vé en su superficie un exudado gaseoso como una membrana parecido al que se observa en la difteria. Una vez limpio de este exudado se nota ulceración de las paredes intestinales síntoma que no se observa ni en el mal rojo ni en la pulmonía.

Los trabajos para prevenir y curar esta enfermedad han dado por resultado la obtención de un suero de resultados dudosos hasta la fecha y de tan caro coste que no es recomendado su uso.

Perineumonia contagiosa de la especie vovina

Esta enfermedad ha sido el azote principal de la riqueza pecuaria. Los datos estadísticos son aterradores. Inglaterra en seis años ha perdido por valor de 250 millones de pesetas. En Occeanía en el año 1860 murieron reses por valor de 1'500.000 francos, Francia del 1860 el 66 ha perdido 200 000 reses y esta muchos casos más.

Hoy en estas naciones la higiene, la policía sanitaria y los adelantos científicos han hecho desaparecer la perineumonía.

Los síntomas de esta enfermedad son baba, tos, elevación de temperatura, fuerte deyección narítica, los animales se echan en decubito lateral y mueren por axfisia.

El diagnóstico es bastante difícil pues es fácil confundir esta enfermedad con la pulmonía *á frigore*. Unicamente la autopsia puede darnos medios de diagnosticar con exactitud. El aspecto del pulmón es específico: no se invade de una vez sino por zonas y el aspecto jaspeado que presenta y las variaciones de color que se observan pueden conducir á diagnóstico cierto.

La suero-terapia no tiene efectos por lo cual lo mejor es destruir la res enferma para evitar el contag o.

Hay un tratamiento antiguo practicado en Holanda desde 1850 por Willems. Se recoge el virus de un pulmón enfermo sacrificando la res y se inyecta mezclado con glicerina neutra y agua fenicada.

Aborto epizootico

Esta enfermedad microbiana también no está muy extendida en España. El conferenciante ha podido estudiarla en vacas y en ovejas y ha ensayado unas inyecciones á los que no falta quien niegue valor curativo.

Se presenta del 7.° mes en adelante con síntomas de parto. La expulsión del feto es facilísima y en general no tiene consecuencias para la madre aunque esto no quita importancia y gravedad al mal por las muchísimas crías que pueden perderse.

Se notan como síntomas externos exudación y tumefacción de los labios de la vulva.

El tratamiento puede aplicarse por la vía neventánea ó por la buco-gástrica. Consiste en aplicaciones de solución fenicada casi siempre en inyecciones hipodérmicas por ser lo más cómodo.

Se prepara una solución de ácido fénico cristalizado al 2 por 100 en agua destilada estirilizada y se inyectan 20 cm. 3 en la espalda del animal á partir del 6.° mes cada 15 días hasta el parto, método que ha ensayado el Sr. Izcara con éxito en la ganadería lanar del conde del Retamoso.

El tratamiento por la vía buco-gástrica consiste en dar á beber durante cinco días un litro de solución al 1 por 100 del mismo ácido fénico en agua destilada.

Como terminación de esta confenrencia y de las anteriores dió lectura á unas conclusiones muy interesantes.

Nutridos aplausos premiaron el trabajo del conferenciante demostrando el gusto con que en las tres conferencias se le ha oído.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En compañía de su distinguida esposa ayer tarde llegó de Córdoba el secretario del Gobierno civil D. Rafael Ramírez de Arellano.

—Hemos tenido el gusto de saludar al presbítero D. Angel Oliver, nombrado recientemente coadjutor de Manzanares.

—Ha llegado de Puertollano el capataz de minas D. Alberto Silveira.

—De la Corte ha regresado la bella señorita Carmen de la Torre.

—Han llegado de Valdepeñas D. Ventura Camacho y de Madrid D. José García Prieto.

—Se encuentra en esta el senador del reino D. Gaspar Muñoz.

POR TELEFONO

HABLA CANALEJAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 t.

El viaje de Echagüe

Como de costumbre el presidente del Consejo ha charlado hoy con los periodistas.

Nos ha dicho que llegó el general Echagüe procedente de Valencia.

Dicho señor ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra.

Hoy conferenciará con el presidente después de las sesiones de las cámaras.

Inexacto

Le preguntamos al Sr. Canalejas qué había de cierto sobre el copo de un convoy en Izafen.

Contestó el presidente que esa noticia era absolutamente falsa, lamentándose de que se hagan circular infundios de tal naturaleza.

Al Senado

Manifestó el Sr. Canalejas, que esta tarde irá al Senado.

Quiere estar presente en la aprobación de las bases del servicio militar obligatorio y de la ley hipotecaria.

LAS CORTES

El debate de los suplicatorios
Los republicanos y el Gobierno

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Senado

Madrid 6-7-7'40 n.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. POLO Y PEYROLON. Comenta el telegrama que leyó ayer pidiendo la suspensión por un año de la ley del Servicio Militar Obligatorio.

Pide también que se acceda á la petición de varios padres valencianos prorrogando el plazo para el pago de las cuotas.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

Insiste en que venga á la Cámara el expediente relativo á los bienes de Ferrer.

El presidente del CONSEJO. Dice que le extraña mucho lo que ocurre con la ley del Servicio Militar Obligatorio, pues parece que la mayoría de los que protestan no han leído la ley.

Se habla de que las bases de la ley no han sido bien interpretadas, de que las cuotas son vejatorias cuando se han dividido en plazos; en fin se dicen cosas que me afirma en mi opinión anterior. De todos modos tendré en cuenta el ruego de S. S. y procuraré resolverlo de acuerdo con el Consejo.

Respecto al expediente que ha pedido S. S. yo no tengo inconveniente ninguno en enviarlo á la Cámara, pero piensen los señores senadores en la gravedad que entraña promover una discusión sobre ese asunto que podría resucitar pasiones y discusiones ya terminadas afortunadamente.

El Sr. ALLENDESALAZAR. Dice que el Sr. Rodríguez San Pedro afirmó que los senadores tienen perfecto derecho para pedir todos los expediente y estudiarlos; pero sin que esto suponga que se propusiese plantear un debate sobre este asunto.

Orden del día

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre procesamiento de senadores y diputados por razón de delito.

El Sr. LABRA dice que tiene el sentimiento de anunciar que no votará este proyecto.

Afirma que él está conforme con el Gobierno en que hay que poner coto á la enojosa cuestión de los suplicatorios; pero que no puede admitir la solución propuesta.

Reconozco yo perfectamente los altos méritos del Tribunal Supremo, su imparcialidad y su competencia según la Constitución para entender en los delitos de los diputados y senadores; pero preferiría un tribunal especial como el creado por las Cortes de Cádiz de 1812.

Considero mucho más grave que esta cuestión, la que plantea el art. 2.° de este proyecto.

Sabido es que la Constitución establece en su art. 47 que el senador ó diputado que no sea sorprendido *infraganti* delito no puede ser detenido; pues bien este artículo á que me refiero está de tal modo redactado que cualquier diputado ó senador puede ser detenido sin que concurra la circunstancia antes mencionada. Y esto es muy grave señores senadores pues pone en manos de los Gobiernos un arma, que estos pueden usar en cualquier momento contra un representante del país por cuestiones políticas.

Por todas estas causas señores del Gobierno y de la Comisión me veo obligado á anunciar que no votaré el proyecto sintiendo que mis medios no me permitan hacer otra oposición y llamo la atención del Gobierno á causa de la gravedad que entraña el modificar por medio de una ley especial las atribuciones que hoy tiene el Senado atribuye la Constitución.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA le contesta como presidente de la Comisión.

Dice que no discute si sería mejor ó peor la creación de un tribunal especial porque el Gobierno se ha tenido que atener á lo que dispone la Constitución y ésta marca taxativamente la jurisdicción del Supremo para conocer en las causas á que el proyecto se refiere.

Afirma que no hay motivo ninguno para abrigar sospechas respecto al alcance del art. 20 del proyecto, pues toda nuestra historia parlamentaria demuestra que ni aun en los casos de *in fraganti* delito han abusado los gobiernos ni los tribunales del derecho á detener á los senadores ó diputados. Además el Tribunal Supremo no se dejaría nunca guiar de influencia en esta cuestión. Termina rogando á la comisión apruebe el proyecto tal como está redactado.

Congreso

Madrid 6 7'40 y 8-8'40. n.

Abrese la sesión á las tres cuarenta y cinco. Preside Romanones. En el banco azul Barroso.

El Sr. SALVATELLA hace un ruego que no se oye.

El Sr. BARROSO: Contesta.

El Sr. NOUGUES: Pide se traiga á la Cámara el proceso contra él incoado y por el cual se pide su suplicatorio pues desea que sea conocido por los diputados. Denuncia además ciertos abusos cometidos en Las Palmas por agentes de la autoridad (entra Gasset).

El Sr. BARROSO: Promete enterarse y traer el proceso.

El Sr. IGLESIAS: (D. Emiliano) denuncia á Barroso que el alcalde de Puerto de Santa María prohibió al círculo republicano usar la bandera con crespón negro el día del fallecimiento del Dr. Esquerdo. Pregunta acerca del estado de un recurso electoral contra un acuerdo tomado por la Diputación de Palencia.

El Sr. BARROSO: Dice que se enterará, el recurso aún no lo he resuelto.

El Sr. ROMEO: Pide se traiga á la Cámara el expediente sobre ciertas irregularidades en una sociedad de seguros.

El Sr. GASSET: No conoce el expediente. Se enterará.

El Sr. ALBORNOZ: Se adhiere al ruego de Romeo.

El Sr. GASSET. Promete que se traerá el asunto á la Cámara.

Orden del día

Se lee el dictámen de la comisión proponiendo se conceda prórroga á la construcción del ferrocarril desde el Grao de Valencia á Villanueva de Castellón. Queda sobre la mesa.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades proponiendo continúen en el ejercicio del cargo los señores Puig y Boronat, Gimeno, Marqués de la Vega Inclán y Barrasa.

Continúa la discusión sobre el proyecto de la reforma del reglamento.

Rectifica el Sr. SANTA CRUZ: Dice que se afirma en su opinión de que el proyecto es un atentado contra la inmunidad parlamentaria.

Insiste en que el proyecto es una consecuencia de la política suicida seguida por el partido liberal desde que se entregó en brazos de los conservadores.

Reproduce extensamente su argumentación hecha en el discurso de ayer.

Dice que en último término lo que el proyecto se propone es poner á los diputados radicales á merced de un polizonte cualquiera.

Se extiende largamente en ataques á la política realizada por el partido liberal.

Termina diciendo que la minoría radical analizará y combatirá definitivamente el proyecto y que cuando éste sea aprobado si lo llega á ser por la fuerza del número acudirá al pueblo para poner de manifiesto el atropello cometido contra sus representantes.

(La Cámara está desanimada.)

El conde de ROMANONES lee el artículo del reglamento referente á las rectificaciones á fin de que los diputados se atengan exclusivamente á él.

El Sr. REQUEJO (de la comisión) contesta á Santa Cruz diciendo que el proyecto que se discute es beneficioso para los diputados y que encierra una notable mejora del actual estado de derecho en que se halla la cuestión.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica brevemente.

El Sr. SALILLAS pide la palabra para alusiones.

La presidencia se la niega.

El Sr. AZCARATE interviene para preguntar si se iba á cumplir tan rigurosamente el reglamento.

ROMANONES. Sí, Sr. Azcárate.

AZCARETE. Sería en esta ocasión sólo porque generalmente no acostumbra á cumplirse tan estrictamente.

Romanones. No confunda su Señoría la benevolencia con el incumplimiento.

El Sr. MOLES consumo el tercer turno en contra.

Cita infinidad de datos para demostrar que no era tan necesaria la discusión del proyecto cuando tantas cosas quedan por castigar.

Luego y con el objeto de que su discurso alcance la mayor extensión posible, se dedica á combatir el proyecto aduciendo razones de todo género, hablando de multitud de cosas que la cámara escucha distraidísima.

Califica el proyecto de reaccionario y dice que con él los diputados quedan expuestos á las venganzas ó malquerencias del Gobierno.

El Sr. VINCENTI (de la comisión) le contesta.

Alude á la clasificación de los delitos comunes y políticos; no conviene mantenerla á los republicanos por las consecuencias que pudieran sobrevenirles. Rechaza las afirmaciones hechas de que el proyecto sea persecutorio para las izquierdas.

Rectifica el Sr. MOLES brevísimamente (Se acuerda conceder un cuarto turno en la discusión).

Consúmelo SALILLAS. Diserta largamente para demostrar que en la realidad y en la ley existe de un modo claro y concreto la distinción entre delitos comunes y políticos.

Censura que tratándose de un asunto de tan gran importancia para los diputados como el que se discute hállese la Cámara casi desierta.

Termina su discurso el Sr. SALILLAS diciendo al Gobierno que debe rectificar su conducta pues si así no lo hace le amenaza un gran peligro.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pretende hacer uso de la palabra, pero aplaza su discurso para la sesión inmediata.

El presidente da cuenta de que se ha presentado una proposición incidental la cual no es leída.

Se da lectura al estado de las suplicatorios que se han presentado, á la Cámara. Asciende á cuatrocientos cuatro.

Y seguidamente se levanta la sesión.

POR TELEFONO

EL TEMPORAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 t.

Las crisis obrera

MALAGA.—Comunican de Ronda que los temporales han agravado en aquel pueblo la situación de modo alarmante.

Hay infinidad de obreros sin trabajo.

El alcalde ha citado á una reunión á los mayores contribuyentes para ver la manera de solucionar el conflicto.

La línea férrea está interceptada en el kilómetro noventa.

Los trenes llegan con gran retraso.

Los marineros

CADIZ.—Aumenta la miseria de modo alarmante entre los marineros de la costa.

Estos acuden á las autoridades en demanda de socorros.

Resulta dificilísimo atender á sus peticiones, pues las cantidades destinadas á socorros se han agotado.

En otras partes

Siguen recibiéndose telegramas de casi todas las provincias, en los que se dice que siguen los temporales.

Las riadas causan enormes daños. Los campos están inundados y las líneas férreas han sufrido desperfectos de consideración.

También el telégrafo funciona con gran dificultad, motivando esto el que se carezca de noticias.

De todos los pueblos de España recibe el Gobierno constantes demandas de recursos para hacer frente á tan aflictiva situación.

ALCAZAREÑAS

Matrimonio

Se ha celebrado el matrimonio de nuestro buen amigo D. Raimundo López Brea, oficial del Cuerpo de Correos con la bella y simpática Srta. Carmen Parra.

Los recien casados salieron el mismo día del enlace para la Corte.

Sobre una conferencia

Hemos oído muchos y muy encomiásticos elogios de la conferencia que el viernes último dió en esta el socio del Círculo Católico y distinguido abogado D. Juan Meix.

Nos consta que la directiva está organizando nuevas conferencias que prometen tener iguales éxitos.

Traslados

Se ha recibido con mucha alegría la noticia del traslado á la parroquia de Santa María de este al virtuoso sacerdote D. José Jiménez Manzanares, que cuenta aquí con muchos buenos amigos y del que se tiene en esta muy grato recuerdo.

También debemos decir que el traslado del cura Párroco de dicha Iglesia D. Daniel Martín de Almagro, á Infantes, será notado en esta pues es un sacerdote modesto hasta la exageración, bueno y caritativo en extremo.

Nosotros sentimos su ausencia también y damos á los vecino de Infantes la enhorabuena.

El Corresponsal.

POR TELÉFONO

Después de la botadura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40

Banquetes

FERROL.—A bordo del «Alfonso XII» ha tenido hoy lugar una comida en honor de los invitados y como despedida de las fiestas.

El acto ha estado concurridísimo.

El general Auñón brindó dando las gracias y haciendo votos por la prosperidad de la Armada.

También brindó el conde de Zubiría diciendo que Auñón.

En honor de los empleados de la constructora se ha celebrado otro banquete.

Por los agasajados brindó el conde de Zubiría.

El ayudante del rey brindó después haciendo resaltar la gratísima impresión que se han llevado los monarcas.

Las bandas de música tocaron la marcha real y el himno nacional inglés.

Cotillón

En el teatro Jofré ha tenido lugar el cotillón de honor.

La fiesta resultó animadísima.

La previsión del tiempo

Lo que es, lo que será

Uno de los problemas que la ciencia moderna pone mayor empeño en resolver, es el de la Previsión del tiempo. Unido esto á la grandísima importancia y los beneficios que puede reportar la solución de este problema no solo á los navegantes y agricultores sino á la Sociedad en general, se comprenderá perfectamente la candente actualidad de este tema, y que tal fuese el escogido por el eminente director del Observatorio del Ebro Rev. P. Ricardo Cirera, S. J. en sus dos últimas conferencias de Barcelona de las que daremos breve noticia á nuestros lectores, ya que fueron un verdadero suceso científico.

En la primera desarrolló lo referente al estado actual de la previsión del tiempo, glosando la obra de los observatorios de Manila y de la Habana por lo que respecta á la Meteorología tropical, y los descubrimientos de los grandes meteorologistas españoles: P. P. Faura, Viñes y Algué. Paso de relieve las iniciativas del Instituto Geográfico y Estadístico que tan rápidos progresos está haciendo y de los diversos observatorios y servicios particulares.

Dando una ojeada al progreso de las otras naciones mencionó: la aplicación de la telegrafía sin hilos, de los globos sondas, de los ceraunógrafos ó registradores de tempestades lejanas y del descubrimiento de las nuevas leyes de Mr. Guilbert.

En suma: el estado de la previsión local á corto plazo alcanza ya gran desarrollo; la previsión á quince días ó más tiempo no tiene fundamento científico serio en la actualidad.

La segunda conferencia revistió extraordinario interés, pues el P. Cirera dibujó á grandes y admirables rasgos lo que en el porvenir será dicha ciencia.

El punto culminante de su trabajo fué la parte dedicada á mencionar las diversas teorías ideadas para explicar la relación entre los fenómenos solares y terrestres, relación en la más radical incógnita. Expuso los trabajos de Nodon, P. Ricart, Moreux, Memery y otros que ya creen haber hallado la solución del problema. Aunque esto no pueda darse ya por realizado, reconocen los sabios que tal es el camino y lo prueba la fundación de una Sociedad Internacional con este fin el unánime aplauso conque fué recibido el Observatorio de Física-Cósmica del Ebro y sus primeros avances comunicados en la Sociedad Astronómica de París.

Terminó sentando la conclusión de que la ciencia admite la solución exacta de la previsión científica del tiempo, mediante la continuación del estudio de la Física-Cósmica, finalidad del Observatorio del Ebro. A la Sociedad toca, pues, alentando y favoreciendo semejante estudio adelantar con el calor de la investigación esa fecha, que de lo contrario aun parece lejana.

A ambas conferencias acudió lo más escogido de la intelectualidad barcelonesa, siendo el Padre Cirera felicitadísimo por su notable trabajo. Avalorados con un apéndice y numerosas notas sobre todo bibliográficas, se publicarán en un hermoso volúmen, para que todos puedan conocer el palpitante estudio del sabio director del Observatorio del Ebro.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 t.

No comparecen

Para hoy estaban citados en el Juzgado de la Latina los partes que actúan en la reclamación de 25.000 pesetas entablada contra el periódico *El Imparcial* por doña Irene Toldo

López Ballesteros y Moya que habían de representar á la Sociedad Editorial, no han comparecido.

Causa célebre

VALENCIA.—Hoy ha comenzado en la Audiencia de esta capital la vista de la causa seguida por envenenamiento de D. Joaquín García en el pueblo de Burjosot.

Los procesados Bernardo Arzola y Dolores Gimenez aparecen tranquilos.

Joaquín García Oriols, hijo de la víctima que comparece como inductor del crimen está abatidísimo.

A la hora en que telegrafiamos presta declaración la Bernarda.

A la vista asisten muchas señoras.

Los fotógrafos obtienen vistas para los periódicos ilustrados.

POR TELÉFONO

Las Rondas de Ciudad Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 t.

Proyecto aprobado

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento de gran interés para esa capital.

Se refiere á la aprobación del proyecto de la carretera de circulación y trozo á Navalpino en la cantidad de 114.377'98 pesetas.

Anuncia el periódico oficial que las obras serán por administración.

Teatro Cervantes

Como estaba anunciado, anoche hicieron su debut en este teatro los artistas Les Fernand, trasformista é imitador.

Represetaron dos obritas de su original repertorio, logrando entretener al auditorio.

Las cintas del cine cada vez despiertan mayor curiosidad, pues todos los días es distinto el programa.

Mañana jueves dos variadas secciones, tarde y noche, alternando Les Fernand con la exhibición de películas.

POR TELÉFONO

Regreso de los reyes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40 t.

El recibimiento

En la estación del Norte ha habido gran animación con motivo del regreso de los reyes de su viaje á El Ferrol.

Desde mucho antes de la una empezaron á acudir las autoridades y gran número de personajes.

El tren ha hecho su entrada en agujas á la una y veinticinco minutos.

Esperaban á los augustos viajeros la familia real, los ministros, gran número de generales, jefes y oficiales.

También hemos visto á diputados y senadores cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Han tributado honores á los reyes fuerzas del regimiento de Llerena.

La recepción ha sido cariñosísima.

Sus Magestades vienen muy satisfechas del viaje, y del acto de la botadura.

La dentención sufrida por el tren real en Palanquinos ha sido de cinco horas.

POR TELÉFONO

EL VIAJE REGIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40

Mas detalles

Se van conociendo pormenores de lo ocurrido en Palanquinos con motivo de la detención sufrida allí por el tren que conducía á los reyes.

El director de Obras públicas, y el jefe de la línea dirigieron los trabajos para que pudiese avanzar el convoy.

Reforzaron la vía con varios sacos de balastro, pasando antes la locomotora dos veces, para probar su resistencia.

En Palanquinos había detenido un tren de reclutas.

D. Alfonso ordenó que se comprasen chorizos pan y vino para obsequiar á los soldados.

El reparto lo hizo la guardia civil.

El ministro felicitó al Sr. Armiñán por su acierto en salvar los inconvenientes que impedían el paso del tren.

Este avanzó despues de la reparación con muchas precauciones.

Los reyes almorzaron entre las estaciones de Villalba y Segovia.

Doña Victoria viene agradecidisima á las señoras que le devolvieron en Betanzos un pañuelo que perdió al ir á Ferrol.

La reina estimaba mucho esta prenda por que es de valor artístico.

NOTICIAS

Sesión municipal

Para mañana á las cinco de la tarde está convocada á sesión ordinaria la excelentísima Corporación municipal.

Amenazas

Carmelo López Dorado ha denunciado ante la inspección de vigilancia á Juliana Escobar, vecina de la calle del Refugio, núm. 6, que ayer tarde á las cinco le amenazó de muerte.

Las autoridades intervienen en el asunto.

Prórroga

Se ha prorrogado un mes á la licencia concedida al funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Antonio Gutiérrez del Olmo.

De Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado quede sin efecto la R. O. de 16 de Enero, por la que se nombraba interventor de esta provincia D. Mariano Valle y García.

Dicho señor quedará prestando sus servicios en la Delegación de Zaragoza.

Mujer embriagada

Anoche fué encerrada en los calabozos del Ayuntamiento una mujer que en completo estado de embriaguez se hallaba tendida en la vía pública.

Detenido

Anoche fué detenido y conducido á los calabozos municipales un huesped de la posada de la Fruta promotor de un fuerte escándalo en dicho lugar.

Junta general

Para el día 11 del corriente está convocada á junta general de accionistas la Sociedad «Electro Manchega.»

Asociación de ingenieros de Minas

Ha regresado de Jaén el ingeniero D. Miguel Langreo á donde fué en representación de sus compañeros de esta provincia con el fin de constituir una agrupación regional de Ingenieros de Minas.

Dicha agrupación ha quedado constituída con los ingenieros de Ciudad Real Jaén y Badajoz, esperando se adhieran los compañeros de otras provincias.

El servicio militar

El Gobierno ha remitido órdenes al señor gobernador de la provincia sobre la ley del servicio militar obligatorio.

En ellas se dice que la ley empezó á regir el primero de Enero del año actual sin que pueda modificarse el criterio del Gobierno.

Todo lo que se habla en la alta Cámara estos días afecta al reglamento provisional y no á la entraña de la cuestión que es la de que todos los mozos deberán aprender la instrucción.

En varias poblaciones se ha empezado á ingresar la cantidad que la nueva ley preceptúa.

Los delegados de Hacienda están autorizados para hacer las operaciones de esta índole hasta el 15 del actual.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una demasía de plomo, presentada por D. Alberto Silveira Fuentes, vecino de Mestanza, con el nombre de «Demasia» á la mina «Elvira» y su aumento, sitas en término municipal de Mestanza y paraje denominados Toriles de Encinares, propiedad de D. José Rosales Mendrano.

Requisitoria

Mariano Senén Moreno, de 42 años de edad, hijo de José Senén y de Irene, soltero, dentista, natural de Baeza, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de las Sierpes, 40, procesado por estafa, comparecerá dentro de quince días ante el señor juez de instrucción de Valdepeñas.

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-4'50 t.

Llegada de tropas

CACERES.—Ha llegado á esta capital el batallón de Gravelinas que viene á prestar servicio de guarnición aquí.

El vecindario le hizo un gran recibimiento.

La tropa fué obsequiada con un rancho extrordinario.

La oficialidad asistió á un lunch organizado por el Ayuntamiento.

El gobernador brindó saludando á la tropa.

Hubo mucho entusiasmo dándose vivas al rey á Cáceres y al Ejército.

Más del temporal

Siguen recibiéndose noticias del temporal.

De Valladolid comunican que el río Pisuerga ha causado daños de consideración en los sembrados de varios pueblos derribando algunos casuchos.

De las islas Cristinas dicen que la marea invadió los paseos produciéndose gran pánico.

Por Talavera pasa el río Tajo crecidísimo.

De Málaga dicen que á causa de una interrupción en el kilómetro 128 llegó el correo con dos horas de retraso.

En Algeciras naufragó la lancha pesquera «María», salvándose los tripulantes.

Un barco que había en el Guadiana, rotas las amarras fué arrastrado por la corriente hasta Villareal.

Los paseos están invadidos por el agua á causa de la marea.

Melilla

Naufragó una lancha que conducía once mulos.

Los soldados lograron salvarlos.

Una columna hizo un reconocimiento en Yadumen.

Al regreso se encontraron á un grupo de moros ocupándoles tres fusiles y otros efectos.

El general Navarro libertó á los niños y á las mujeres.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Aceite de orujo

Se vende maquinaria completa para su extracción en condiciones muy ventajosas.

Dirigirse para mayores informes á D. Gustavo Belbeze, Pedro Muñoz.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de má completa información de la Mancha.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.